



Federación Aragonesa de Sindicatos de Enseñanza de C.G.T. (FASE-CGT)

Zaragoza TEL: 976 922002 Piza Santa Cruz, 2-4
enseñanza.zaragoza@cgtaragoniarloja.org
Teruel TEL: 978 61 92 65 Av. de Segorbe, 2, puerta 8
cgtense.teruel@gmail.com
Huesca TEL: 974 23 84 04 C/ Cabestany, nº 2-1º, ofi. 3
cgthu.educa@gmail.com

 <https://www.cgtaragon.org/fedens/>
 www.facebook.com/CGTEnseAragon/
 @cgt_ense_aragon

RESUMEN DE LA ORDEN ECD/357/2020 POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS DIRECTRICES DE ACTUACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO ESCOLAR 2019/2020 Y LA FLEXIBILIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN EN LOS DIFERENTES NIVELES Y REGÍMENES DE ENSEÑANZA.

ED INFANTIL Y PRIMARIA:

FIN DE CURSO:

Tal y como está previsto, el curso lectivo **finaliza el 19 de junio para el alumnado y el 30 de junio para los y las docentes.**

Las evaluaciones se realizarán antes del 15 de junio.

El trabajo en la tercera evaluación irá destinado al desarrollo de las competencias clave.

- Para el alumnado que no hubiera alcanzado el nivel de competencias clave previsto para la 1ª y 2ª evaluación, en el 3er trimestre, se trabajarán únicamente los contenidos de los dos trimestres anteriores con el fin de lograr el desarrollo de dichas competencias.
- Para los que sí hubieran alcanzado dicho nivel de competencias, el tercer trimestre se dedicará a consolidar lo adquirido. Se hará hincapié en actividades que fomenten la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación cívica. Excepcionalmente se podrán trabajar contenidos nuevos pero de cualquier forma tendrán que desarrollarse el próximo curso. Servirán en la actualidad para mejorar la evaluación. En ningún caso debe suponer una disminución de la calificación.

EVALUACIÓN:

Tendrá carácter diagnóstico y formativo. Se evaluarán los avances en las competencias clave y también aquello que no se ha adquirido. Será el punto de partida del curso 20/21. Se planificarán medidas de refuerzo y recuperaciones necesarias.

Se tomarán como referentes las evaluaciones anteriores y las informaciones de carácter cualitativo observadas en la evaluación continua. Nunca supondrá una minoración de las calificaciones anteriores.



Federación Aragonesa de Sindicatos de Enseñanza de C.G.T. (FASE-CGT)

Zaragoza TEL: 976 922002 Piza Santa Cruz, 2-4
enseñanza.zaragoza@cgtaragoniarioja.org
Teruel TEL: 978 61 92 65 Av. de Segorbe, 2, puerta 8
cgtense.teruel@gmail.com
Huesca TEL: 974 23 84 04 C/ Cabestany, nº 2-1º, ofi. 3
ogthu.educa@gmail.com

 <https://www.cgтарagon.org/fedens/>
 www.facebook.com/CGTEnseAragon/
 @cgt_ense_aragon

Los criterios para la evaluación final, serán los resultados de la 1ª y 2ª evaluación y en su caso la mejora de la 3ª evaluación. Se tendrán en cuenta los mínimos que permitan alcanzar las competencias clave en ese periodo.

Una evaluación positiva en la 3ª evaluación supondrá la recuperación de las evaluaciones anteriores pendientes. Esta circunstancia se incorporará al expediente del alumno o alumna.

Cada tutor, en coordinación con el resto de profesionales implicados con el alumnado, elaborará un informe individual valorativo, que servirá como base para el plan individual de recuperación para el próximo curso.

También se realizara un informe para el traslado de la información necesaria a los tutores del curso siguiente.

PAI: Se flexibilizan los criterios para acceder a este programa. Se comunicará el alumnado de 6º de Primaria susceptible de realizarlo. Ya no será un requisito el haber repetido.

Para los ACNEAEs no hay ningún cambio respecto a la legislación actual.

PROMOCIÓN:

Como norma general, promocionará todo el alumnado con independencia del número de áreas no superadas y del nivel de competencia curricular alcanzado.

ORGANIZACIÓN DEL CURSO ESCOLAR 2020/2021.

Se podrá autorizar una organización curricular excepcional.

Se organizará por ciclos/equipos didácticos para favorecer el desarrollo de los aprendizajes y la adquisición de las competencias clave.